



Expediente: 216/11

Carátula: COLOBRES JAVIER CONRADO C/ ROMANO MIGUEL OSCAR Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 19/03/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - LAS MOSRIS SRL, -CODEMANDADO

900000000000 - ROMANO, MIGUEL OSCAR-DEMANDADO

20119508895 - COLOBRES, JAVIER CONRADO-ACTOR

27331636873 - LIDERAR COMPAÑIA GRAL.DE.SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 216/11



H20701668598

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: COLOBRES JAVIER CONRADO c/ ROMANO MIGUEL OSCAR Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 216/11.-

Concepción, 18 de marzo de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 14/03/2024 presentado por Juzgado de Paz de Aguilares:

- Agréguese cédula de notificación n° 64. Atento a que la Sra. Nancy gordillo (Encargada), quién efectuó la notificación no reviste caracter de fedataria, y a los fines de evitar futuras nulidades, reitérse cédula en igual tenor a la mencionada y hágase constar en la misma que los gastos de movilidad estarán a cargo del Juzgado de paz .- IGJ

Actuación firmada en fecha 18/03/2024

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.